

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

3177

*RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2023, del Viceconsejero de Cultura, por la que se nombra a las y los miembros de la Comisión de Valoración para la concesión de subvenciones, en el ejercicio 2023, a espacios culturales independientes que apoyen y fomenten la creación artística cultural (Sorgune) y se da publicidad a la composición de dicha Comisión.*

Vista la Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística de 30 de mayo de 2023, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones en el ejercicio 2023 a espacios culturales independientes que apoyen y fomenten la creación artística cultural (Sorgune).

Considerando que el artículo 13 de la citada Orden dispone que para el análisis y evaluación de las solicitudes presentadas se constituirá una Comisión de Valoración y el punto 5 dispone que por Resolución del Viceconsejero de Cultura se nombrará a las y los miembros de dicha comisión y se hará pública la composición de la misma.

En su virtud,

### RESUELVO:

Primero.– Nombrar a las personas vocales de la Comisión de Valoración y hacer pública la composición de dicha Comisión.

Miembros de la Comisión de Valoración:

Presidenta: Dña. Aitziber Atorrasagasti Calcedo (Directora de Promoción de la Cultura).

Vocales: Dña. Enara Garcia Garcia, D. Xabier Fidel Paya Ruiz, D. Fernando Marín Marrodán, y Dña. Oskia Ugarte Abarzuza (personas expertas-profesionales).

Secretaria: Dña. M. Lourdes Aranguren Sudupe (técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura).

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de junio de 2023.

El Viceconsejero de Cultura,  
ANDONI ITURBE AMOREBIETA.